

narse las fincas; del segundo, por la evaluacion que de ellas ha de hacerse en venta y renta.

El catastro bastaria para que, aun imperfecto y grosero, requiriese mucho mas tiempo. Dilatados años emplea el Estado, con los poderosos medios de que dispone, en el trabajo catastral, sin que el mayor grado de perfeccion justifique tan notable diferencia entre la precipitacion impuesta á los propietarios y el detenimiento que el gobierno se reserva.

Peró ello se esfuerza al considerar las complicaciones y dificultades de la evaluacion, siquiera se la suponga rudimentaria.

No se olvide que en las cédulas han de figurar, así las fincas arrendadas como las cultivadas de propia cuenta. No deslinda bien el Reglamento si en cuanto á las arrendadas bastará consignar la renta que percibe el propietario ó ha de espresarse el total de la produccion, en que se comprende la utilidad del colono; pero si suponiendo lo primero la dificultad disminuye respecto á dichas fincas, por lo que hace á las cultivadas de cuenta propia queda aquella por completo en pié y asustan sus consecuencias.

Forzoso será tomar en consideracion para los cálculos los factores que establecen las cartillas de evaluacion. ¿Son ellos exactos? Aun así, el trabajo es improbo y no revela espíritu de justicia que al contribuyente, que las mas veces cultiva sin perfecta conciencia de sus operaciones, se le exija en dias contados lo que corporaciones ilustradas se reservan ejecutar con detenimiento, y eso agravado por la amenaza de responsabilidades para aquel, si el dia de la confrontacion resulta que no elevó tanto su riqueza como á los llamados á ser sus fiscales les parezca debido. ¿No son exactos los factores de las cartillas de evaluacion? Sospechando los esponentes respecto á muchos y de algunos pudieran afirmarlo desde luego.

No presentarán, sin embargo, ahora la demostracion de su concepto, porque no cuadra á su actual proposito: se limitan á apun-

tar los justificados motivos que alarman á la conciencia pública, y son bastantes á aconsejar la mesurada calma, con la que, ó se illustre la opinion, y convenida de que no hay error acepte gustosa la reforma, ó esa misma opinion rectifique el concepto administrativo, nunca infalible, y lo que por erróneo habia de ser infructuoso y hasta perjudicial, rectificado dé á los contribuyentes la suspirada justicia, como al Fisco los mayores productos que pretende.

Plantéase la reforma de los amillaramientos á manera de censo de poblacion, que exige un momento dado á fin de que todos los habitantes se empadronen. Requiere en el censo período preciso, innecesario para determinar fincas que no desaparecen ni se mueven. Consiente el censo sencillez, porque las clasificaciones de la poblacion son generales, mientras que los amillaramientos han de ser complicados, si se quiere que den el resultado útil de la justicia, pues nada tan vario y sugeto á accidentes como la riqueza. Con ser relativamente sencillos los censos, nunca ofrecieron satisfactorio resumen, porque en la ignorancia, ya que no en el interés que á tales trabajos no se asocia, se estrellaron los propósitos de la administracion. ¿Qué ha de esperarse de los amillaramientos si á lo inmensamente difícil se aplica lo que usado en lo fácil, fue siempre infructuoso?

Lo exigido á los contribuyentes es imposible, y hace estéril y malogra cuanto se reserva la Administracion. Solo se obtendrá, sin quererlo, ocasion de responsabilidades, en la duda de que sea la malicia causa de lo que será efecto del error; á bien que tales responsabilidades quedarán vanas si, pesando sobre todos, falta quien libre de ellas las exija.

No se acometen de esa suerte tales empresas. Para que el éxito las corone, debe formarse la conciencia de cuantos á ellas cooperan. Formó la suya el gobierno, y es justo que se illustre la del país; que pues á este se exige

como principal instrumento de realizacion, no será útil si se le deja ciego.

Tiene el poder público en los altos cuerpos consultivos focos de ilustracion que le iluminen. De análoga manera encuentra la propiedad en las corporaciones que la representan, ó voz que la defiende de agravio, tal vez inferido á pesar de las rectas intenciones, ó enseñanza que, ilustrando al contribuyente, le haga auxiliar útil, y obligándole á deponer recelos suspicaces, le dé la eficacia de la voluntad.

Falta, pues, al espediente un trámite, y es importantísimo. De él no se ha prescindido al intentar reformas menos trascendentales. Una prudente próroga que se aproveche oyendo á las Sociedades Económicas, á las Juntas de Agricultura, á las Ligas y á cuantas representaciones autorizadas tenga la propiedad, evitará, en interés del gobierno y de los contribuyentes, que se malogren los esfuerzos de la Administracion, hoy en peligro, de que sean estérilmente perturbadores en vez de producir el orden deseado. Conducto ante el gobierno de queja, que siendo justa será atendida, ó ejemplo para el país, de satisfaccion, los centros que pueden llenar ese doble deber, asegurarán á V. E. sus laudables propósitos por el concurso de la opinion, eficaz siempre y ahora necesario.

Será esa la manera de preparar útiles trabajos; y sin olvidar que la egecucion de los mismos no reeclamamenor parsimonia, cuando definitivamente se fijen las obligaciones de los contribuyentes, concédaseles para cumplirlas el dilatado plazo que exige la material importancia de las operaciones. No hacerlo así, es desconocer el atraso que por desgracia sufre la instrucción, es imaginar que todos los contribuyentes lo serán á la obra de la declaracion de su riqueza, cuando en realidad, y especialmente entre la poblacion rural, sobre muy pocos pesará el trabajo encomendado á la generalidad.

Las sociedades esponentes tie-

nen la confianza de ser atendidas por V. E. porque su ilustrado celo ha de convencerse de que los aplazamientos propuestos aseguran el éxito de la reforma, en interés de los que desean su buena realizacion, no menos que en el del gobierno, que patrióticamente la promueve.

Dios guarde á V. E. muchos años—Valencia 17 de Febrero de 1879.

Excmo. Sr.: El vicepresidente de la Liga de propietarios, José Antonio Berrueto.—El director de la Sociedad Económica de Amigos del País, Antonio Rodríguez de Cepeda.—El presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura, Vicente Oliag.—Los secretarios, Vicente Galiana, Luis Ibañez de Lara, Emilio Ribera Gomez.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.»

Noticias generales.

Dicen un diario madrileño:

«El ministerio-fiscal del juzgado que instruye la causa contra doña Baldomera Larra y contra su secretario particular, ha pedido se imponga á la primera nueve años de prision correccional, las costas y devolucion de las sumas que pertenecen á los imponentes, y al segundo, tres años de presidio.»

—El jefe de vigilancia de Madrid ha entregado á los tribunales de justicia á tres individuos complicados, segun parece, en la falsificacion de los décimos de la loteria que obtuvieron el premio mayor en el sorteo de 10 del actual y que correspondieron á una de las administraciones de Valencia.

—Nuestro estimado colega *Los Debates*, de Madrid, ha sido denunciado. Le deseamos buena suerte.

—La combinacion de gobernadores cuyos decretos ha firmado S. M. el rey en el Consejo celebrado ayer mañana, es como sigue:

Admitiendo la dimision del gobernador civil de Huesca, Sr. Carreras; trasladando á Huesca el de Orense, Sr. Molina; nombrando gobernador de Orense al Sr. Neira Flores, diputado á Cortes; admitiendo la dimision de gobernador de Zamora, señor Villar; trasladando á Zamora el de Leon, Sr. Sandoval; á Leon el de Lugo, señor

reis traer mi esposa... Estaban todos contra mí... el pueblo me ha defendido; pero... aun tengo poder: os nombro mi primer ministro. Prendereis á ese período de Segismundo... pero no, no; despues no matareis á mi hermano... Catalina me ha pedido su vida, y cumpliré mi palabra real.

—Desgraciado, está loco! dijo Boleslao, anonadado de sorpresa y decaimiento; nada puedo hacer ni por él ni por ella...

Y quedé sumido en su tristeza, como petrificado.

Peró esta corta conversacion que habia absorbido la atencion de los dos interlocutores, no pudo verificarse tan en voz baja que no fuera oida por los soldados a cuyo cargo estaba la custodia de Erico. Entre ellos habia algunos esbirros á quien Boleslao habia en sus campañas hecho mil jugarretas.

—¡Te aseguro que le reconozco! dijo uno de estos á su camarada, que se habia deslizado con él hasta las inmediaciones de la torre, siguiendo con el mayor sigilo el camino de ronda.

—¿Cómo queréis, imbécil, que Boleslao hoya podido trepar hasta aquí?

—Porque ha hecho un pacto con el demonio, que le habrá prestado sus negras alas.

—¡Atencion!... ya se levanta.. preparate...

—Calla; ya lo estoy.

Despues de haber reflexionado detenidamente qué partido deberia tomar, conoció Boleslao no tenia otro que abandonar al infortunado príncipe á su demencia

á Erico, apoderarse los dos á viva fuerza. Su plan era, despues de haber libertado á la guardia y salir al dia siguiente disfrazado, con los vestidos de los soldados; pero sus proyectos estaban destruidos, sus casi realizables cálculos no podian ejecutarse, pues Erico le habia dado pruebas evidentes de su locura.

Nuestro audaz corsario trató de volverse, por el mismo camino que habia traído, pues creyo que le seria mas fácil bajar que le habia sido, subir. Ató fuertemente la maroma á la balastrada segura de que le serviria para descender dos ó mas tercias partes de la total elevacion de la torre dió un postrimer ajió al prisionero, y ya se hallaba una de sus piernas suspendida sobre el abismo, cuando dos arcabuzazos, á un mismo tiempo disparados hiriéndole, uno en la cabeza y otro en el hombro derecho, le hicieron rodar sobre el camino de ronda lanzando un lastimero grito.

Los dos esbirros, orgullosos de su victoria corrieron á él para insultarle.

—¡Miserables! les dijo aun con voz amenazadora, no canteis victoria... Me habeis herido á traicion; pero no son vuestras balas las que lo han hecho, sino la mano del Dios que siempre he desconocido.

Pretendia lavarme mis anteriores crímenes con una accion honrosa, pero el cielo no ha querido aceptar mi espiacion, y me rehusa su perdon, porque no lo he merecido. ¡He insultado á la Providencia, y ahora se venga con la justicia, voy á morir sin esperanza de misericordia... ¡Oh! yo

me ahogo... si pudiera mi sangre correr con mas abundancia... quizás...

Y al decir esto trataba de desgarrar sus heridas. En el mismo instante gritaba desde el chiribitil una voz con todo el furor de la desesperacion.

—¡Mónstruos execrables le habeis asesinado! ¡Catalina! ¡Catalina mia espérame: voy á hundir un puñal en su corazon!

Entonces se vió á una mano descarnada sacudir rabiosamente las barras de hierro de la ventana y asomarse en ella un rostro, coyos ojos centellantes lanzaban fuego.

—¡El loco! ¡el loco! dijo con terror uno de los soldados.

—Dí mejor el diablo que viene á buscar su presa, replicó el segundo.

Y huyeron á prevenir á sus camaradas.

Cuando Boleslao, contraído por los dolores, se vió solo, quiso saber si sus fuerzas igualaban á su valor; y logrando le vantarse, se asió con los dos brazos á la maroma, y abrigó por un momento la quimérica esperanza de salvarse.

—¡Morir así! decía ¡oh, no! mis fuertes puños me sacarán esta vez mas del peligro.

Y se dejaba suavemente deslizar por su propio peso.

—¡Tener una fortuna ¡un porvenir asegurado! ¡ah! ya no veo... la sangre oscurece mi vista!... mis manos no pueden sostenerme... la cuerda se me escapa... ¡Oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio!

Un momento despues oyóse el sordo ru-

mor de la caída de un cuerpo, que fué á estrellarse contra las agudas puntas de la roca que servia de base al castillo, y rodó hasta el fondo del precipicio. Antes de amanecer, los pigargos y milanos habian hecho de aquel cadáver un horrible esqueleto.

Durante estos sucesos, y despues de los dos tiros de los soldados, un brick se alejaba á toda vela de la costa de Suecia y surcaba el báltico con direccion á Odessa.

Erico sufrió nueve años mas de cautiverio. Todavía se ve hoy en la prision de Estado que ocupaba una piedra muy usada, sobre la cual lloraba todos los dias por su mujer, por su hijo y por su libertad.

Su hermano Juan III añadió al de la usurpacion el inútil crimen de mandarle envenenar.

Catalina sobrevivió mucho tiempo á su esposo. Tuvo muy buena acogida en la corte de Rusia, y se le asignó sobre el tesoro real una pension, que permitia á esta nueva Margarita de Anjou educar su hijo conforme á su rango.

Este príncipe llegó á ser tan sabio, particularmente en química, que fué llamado el *segundo Paracelso*; pero nunca pudo recobrar su corona.

Medina; nombrando gobernador de Lugo al Sr. Castellon diputado á Cortes; trasladando á Guadalajara el de Almeria, y nombrando para Almeria al Sr. Echalecu, diputado á Cortes.

—El lúnes último, á las dos de la tarde, una triple explosion llevó la alarma á los vecinos de la villa de la Union, que al mismo tiempo vieron elevarse por los aires escombros y restos informes. Inmediatamente acudieron al sitio de la ocurrencia el bizarro sargento de la Guardia civil, jefe de aquel puesto, con fuerza de su instituto; encontrándose con la vladura de tres casas donde se elaboraba pólvora para las minas. Afortunadamente no habian ocurrido desgracias personales.

—Se ha presentado en el ministerio de la Guerra el nuevo aparato para tallar recituras, que, por un procedimiento mecánico, acusa con absoluta seguridad si el hombre tiene ó no la estatura pedida, imposibilitando por consiguiente toda coaccion ó disimulo.

Seccion local.

Rogamos á todas las personas que piensen tomar parte en la suscripcion á favor de la Casa de Desamparados, se apresuren á manifestarnos sus donativos, pues habiendo transcurrido ya bastantes dias sin que hayamos añadido nuevas cantidades á las ya publicadas, vamos á dar en breve por cerrada la lista.

Ayer fué denunciado por el Inspector de carnes otro cerdo atacado, segun su opinion, de triquina, no obstante que la Comision de Sanidad despues de practicado el examen correspondiente no se ha decidido aun á calificar la enfermedad. La res, sin embargo, fué quemada, guardándose varios trozos para los estudios sucesivos.

Nos complace el celo que se despliega en asunto tan importante, que no se debe mirar con sumo cuidado, ya que la salud del pueblo es lo mas importante y toda precaucion es poca.

Ayer mañana fué mordido por un perro ratonero un jóven que pasaba por la calle de San Mauro, no causándole afortunadamente mas que un regular cardenal y el susto consiguiente.

Al momento se presentó un guardia municipal que procuró enterarse de lo ocurrido, volviéndose luego á su puesto sin tomar determinacion alguna.

Muy animado estuvo el baile dado en el Teatro principal anteayer, ó sea el «Jueves gordo». Como ya son contados los dias que quedan para la Cuaresma, y pronto cesarán las bulliciosas diversiones, los aficionados á Terpsicore y á Momo se apresuran á apurar hasta la última gota del placer que la actual época del año les brinda.

Creemos que el baile de mañana y los siguientes no estarán menos animados que los anteriores.

Esta noche se celebrará en el Café de Rigal un baile de máscaras que promete estar muy concurrido por los regalos con que el dueño del local obsequiará á sus favorecedores.

Consisten estos regalos en varios billetes de la Rifa de la Caridad de Madrid divididos en cuantas partes que se sortearán entre las señoras, las que tendrán opcion á diez suertes. Entre los caballeros se sorteará un décimo de billete de la Loteria Nacional para el próximo sorteo. No dudamos, como hemos dicho, que la animacion será grande.

Segun nos participa nuestro correspondiente de Penáguila ha terminado ya la recoleccion y laboreo del aceite cuya cosecha ha sido excelente en calidad y cantidad; habiendo tenido la facilidad de venderlo enseguida á un almacenista de dicha cal-

do que se ha establecido en el pueblo. El precio á que se han hecho mayor número de transacciones y que se puede calificar de precio corriente es el de once pesetas la arroba.

Los vientos han causado bastantes desperfectos en el arbolado y hasta en las edificaciones, aunque no han sido, por fortuna, los daños de gran consideracion.

Han empezado de nuevo los trabajos en la carretera del barranco de la Batalla á Villajoyosa, en el trozo de Penáguila Seguró, con cuyo motivo se ha dado colocacion á todos los braceros de la comarca que se encontraban sin trabajo.

BIBLIOGRAFIA.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de «El Curso de centenares de libros, folletos, periódicos, albums, discursos, epístolas y memorias: gran repertorio de máximas, axiomas apotegmas, escolios, epigramas, proverbios, adagios, refranes y pensamientos sentenciosos morales, filosóficos y políticos. Escrito ó pronunciado por unos mil autores de todos los siglos y de todos los paises, recogido y ordenado por Eusebio Freixas»—Un tomo en 8.—4 reales. Madrid.

Utilidad y recreo.

M. de Lesseps, que acaba de realizar felizmente un viaje en Egipto y Túnez, ha proporcionado á la Academia francesa interesantes detalles acerca de la mision del comandante Roudaire en las costas.

La Cámara de diputados, á consecuencia de un discurso de M. Georges Perin, concedió en la ultima legislatura un crédito de 40000 francos á M. Roudaire para ejecutar sondeos y completar los estudios preliminares relativos al proyecto de establecimiento de un mar interior en Argelia.

M. de Lesseps, que desde el primer momento se declaró partidario del proyecto, ha querido visitar por si mismo los parajes en que se podrá efectuar la perforacion del istmo de Gabés.

En cuanto al sábio y habil ingeniero encontró al comandante Roudaire en Túnez, le acompañó hasta las costas.

El gobierno habia puesto á disposicion de M. de Lesseps un crucero de segunda clase que desembarcó en Gabés.

Allí, en la desembocadura del Oned Melah, próxima al puerto de Souza, que tiene unos 150 metros de latitud, observó M. de Lesseps una extraordinaria fuerza de mar y verdaderas marcas, que ordinariamente alcanzan á una altura de dos metros.

M. de Lesseps subió á lo largo del Onad Melah, durante un trayecto de 22 kilómetros, á cuyo término forma el terreno una inmensa hondonada.

En las cercanías del origen del rio se instaló M. Roudaire con dos ingenieros, un médico de marina y quince hombres de tropa regular que componen la mision. Los trabajos de nivelacion avanzan con rapidez.

El bey de Túnez ha prestado su auxilio á los comisionados franceses, y todo hace esperar que las operaciones se hallen concluidas en cinco ó seis meses. Con este motivo insiste M. de Lesseps en la importancia política y comercial que resultaría de la creacion de un mar interior en el Sahara argelino.

Segun la tradicion de los árabes, ha debido existir este mar en otro tiempo.

Se ha encontrado un monumento gigantescos que se remonta la época de la ocupacion romana y que tiene una considerable importancia historica.

Es un gran circo, casi tan hermoso como el coliseo de Roma, que Gordiano el Africano, procónsul en Africa, mandó construir el año 230 en medio del desierto.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Margarita de Cortona virgen.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Marta virgen y m.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Segundo de Cuarenta horas.

Seccion mercantil.

Alcoy 20 de Febrero de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSERVACIONES
Alicante, S. V.	118	114	Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna dinero. Escasez de operaciones.
Albacete	118	114	
Almeria	314	718	
Barcelona	318	112	
Bilbao	314	718	
Badajoz	1	118	
Burgos	718	1	
Cadiz	314	718	
Cartagena	718	1	
Coruna	314	718	
Córdoba	314	718	
Castellon	1	118	
Granada	1	118	
Jaen	314	718	
Jerez	314	718	
Lerida	314	718	
Logroño	314	718	
Lugo	718	1	
Madrid	718	1	
Málaga	314	718	
Murcia	314	718	
Oranse	314	718	
Oviedo	314	718	
Palencia	314	718	
Pamplona	314	718	
Pontevedra	314	718	
Palma	314	718	
Salamanca	114	318	
S. Sebastian	314	718	
Santander	314	718	
Santiago	118	1	
Sevilla	314	718	
Tarragona	112	318	
Toledo	114	318	
Valencia	314	718	
Valladolid	314	718	
Vigo	1	118	
Vitoria	314	718	
Zaragoza	314	718	

Paris 8 dias vista 4,97
Londres 90 dias fecha 47,75

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

20 Febrero.

Esta mañana como jueves ha habido consejo de ministros presidido por S. M. el Rey y en él se ha tratado exclusivamente de asuntos administrativos siendo el mas importante de ellos una combinacion de gobernadores á que ha dado pie la dimision presentada y admitida de los gobernadores de Zamora y Huesca.

Varias son las traslaciones que se hacen con este motivo y los dos nuevos nombrados son dos diputados uno de ellos el Sr. Castañon.

Los anuncios de que se pudiera tratar algo grave en el referido consejo no tenían por consiguiente fundamento alguno.

Ayer tarde se reunió la junta directiva del partido moderado asistiendo á la reunion todos sus individuos hasta los que tienen carácter militar esceptuando el conde de Cheste que por razón ó pretexto de mal estado de salud parece haberse separado definitivamente de dicha junta.

Respecto á la deliberacion y á los acuerdos que ayer tomó se guarda gran reserva, porque hay interés en que los periódicos no digan otra cosa que lo que resulte del acta que se habrá extendido y firmado hoy.

Supónese, sin embargo, y creo que con algun fundamento que la junta directiva acordó acudir á las elecciones dirigidas por el actual gobierno ú otro cualquiera.

Supónese tambien que discutió la conducta observada por El Pabellon Nacional desde hace algun tiempo maltratando al vice-presidente de la junta Sr. Moyano y que fué desaprobada dicha conducta, por lo cual se espera que la junta declare único organo del partido en Madrid á El Mundo Politico. Si así sucede El Pabellon no guardará silencio y es probable que siga poniendo de manifiesto la mala inteligencia que reina entre muchos moderados.

La Iberia ha manifestado que la junta directiva de los constitucionales solo se reuniría en el caso de que el decreto de convocatoria de las elecciones se le diera al Sr. Canovas del Castillo.

El órgano especial del Sr. Sagasta no ha dicho en esta ocasion todo lo que sabe sobre tal asunto. Si los constitucionales fueran llamados al poder y tuviesen que dirigir unas elecciones generales su junta directiva no se reuniría porque todos los miembros que la componen ocuparían los

primeros cargos del gobierno, pero si el ministerio que dirija las elecciones no es constitucional la junta directiva se reunirá para acordar la conducta que debe seguir el partido, y la mejor prueba de ello es que ya se ha pedido opinion á los comités de provincias, como dije á V. hace dias, para saber si el partido debe ó no acudir á la lucha electoral.

Los directores de los centralistas tambien se reunirán porque lo de la fusion con los constitucionales fué solo un ardido del parlamentario para que produjese efecto en elevadas regiones y como no lo produjo, nadie se acuerda ya de ella.

Espectáculos.

Café de Rigal.—Para esta noche, BAILLE DE MÁSCARAS, de 9 á 2 de la madrugada.

Se regalarán por sorteo á las Sras. diez cuartas partes de la Rifa de la Caridad, y un décimo de la Loteria Nacional á los caballeros, para cuyo efecto se les entregará un número á la entrada.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Viena 19.

Apesar de las grandes economias que se han introducido en el presupuesto de Hungría el déficit de este año ascenderá de 20 millones de florines (230 millones de reales próximamente) Un despacho de Berlin dice que el proyecto de avenencia entre el Vaticano y Alemania ha tropezado con nuevas dificultades.

Burdeos 19.

No ha llegado oportunamente el tren de Paris para enlazar con el de Yrun. Hasta pasado mañana no llegará á Madrid el correo de Paris correspondiente al dia de ayer.

Han ocurrido inundaciones en diversos puntos de Francia.

Casi todos los rios siguen subiendo por efecto de las lluvias incesantes.

Paris 20.

Los periódicos republicanos templados exhortan al ministerio á que combata con energia, las pasiones anárquicas de los partidos extremos.

Añaden que solo así podrá contar con una mayoría compacta en las Cámaras y con el aplauso del país que desea que la República se consolide merced á la sensatez, la moderacion y la firmeza.

Madrid 21.

Las tempestades que reinan en la costa Cantábrica han impedido el que saliera de Santander el vapor-correo de Cuba.

En Francia continúan los desbordamientos de los rios y las inundaciones.

BOLSA DE HOY

Consolidado 3 por 100 14-50.

A LAS SEÑORAS

En la calle Mayor, fábrica de fideses núm. 11, piso 2.º, se limpian mantillas de londa y toda clase de tul pañucos, vestidos de merino y de color, quedando con el mismo aderezo de la pieza nueva.

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.

Merced 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.º del presente mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, queda la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su ESTABLECIMIENTO DE PAPELERIA, calle del Mercado, 23.



R. AL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO

DE LOS

Sres. Garcia, Santonja y compañía.

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal.

A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papelitos de ambas clases. (LS)



TIENDA DEL FERRO CARRIL

DE

Venancio Riera

Mercado, 19.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir procedent's de Paris y Lion, un completo surtido de Merinos negros pura lana, Capuchas de merino negro, Granadinas de seda lisas y muestras de clases superiores, una buena y variada coleccion de Velitos para mantillas y tambien grande variedad de Paraguas sistema moderno, y otros, los que se ofrecen al infimo precio de 40 rs.

NOTA. Se está esperando la segunda remesa de telas superiores de algodón para camisas de caballeros, marca Jesus. (A)

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los peliucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas reconmendadas.

Depósito: Diogueria del Moro, Plaza, 4. (LN)

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

Viuda é hijos de Vicente Company.

Aprovechar la ocasion de los siguientes precios:

- Felas para enfardar de 6 ps. ancho á 2,75 v.
» » » » 5 » » » 2,25 »
» » » » 4 » » » 1,75 »
» » » » 3 1/2 » » » 1,50 »
Sacas para lanas ó borras de 14 ps. largo y 4 ancho á 7 rs.—11. id. id. de 20 ps. largo y 5 1/2 ancho á 13 rs.
Sacos de embase de todas clases de 2 3/4, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 5 rs. uno.

Camas de hierro.

de todas dimensiones á precios ventajosos.



(LU)

DEPOSITO DE CARBONES INGLESES.

Gardiff, New-castle y New-Pelton Gas

Faes Hermanos y Compañia

ALICANTE. (Muelle)

(SA—LI)

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 arrobas

De una bascula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal.

En la Admon. de este periódico daran razos

MAS BARATO QUE TODOS

LA VALENCIANA

PRIMITIVA FUNERARIA

IE

FRANCISCO HURTADO,

calle de la Escuela, 8.—ALCOY.

Al abrir mi Establecimiento, me hice cargo de la situacion poco desahogada de los trabajadores de esta Ciudad, por la falta de trabajo, y comprendiendo que no estaria sobrados de recursos, abrigué el propósito de vender los efectos á los precios mas reducidos que me fuera posible, para que estuvieran al alcance del mas menesteroso, y anuncié los ataúdes de cuerpo mayor de 50 rs. en adelante, los de niños de 20 id. y las mortajitas de 10 rs. id., precios, que en esta los tenian mucho mas caros segun mas tarde tuve ocasion de saber; y al ver la grande aceptacion que tuvo mi Establecimiento en este ilustrado público, determiné como es muy natural en todo hombre agradecido, el corresponder á sus favorecedores en todo lo posible, y para su efecto volvi á anunciar dichos efectos pero con las mejoras siguientes:

Las ataúdes de 50 rs. adornados con galon de oro, á los de niños además de adorno, altabas, las mortajitas de 10 rs. con corona, palma y sandalias y á los hábitos, con zapatos y cordón ó correa, danielos de cualquiera orden que los deseen, con el reducido precio de 50 rs. advirtiéndole que, dichos hábitos, estan bendecidos con sus correspondientes indulgencias, y disponiendo un solemne aniversario, en una parroquia de esta Ciudad todos los cumpleaños de la apertura de esta fabrica, en sufragio de las almas de todos aquellos que al morir, su familia ó interesados compraron algun efecto fúnebre de este establecimiento y se avisará con anticipacion el dia de la celebracion de dicho acto religioso; y hoy añado que, si algun otro establecimiento anunciara ó haya anunciado dichos efectos mas baratos de lo que los tengo anunciados, tengan presente que yo los daré mas baratos que todos, sea cual fuere el precio de los otros; y siendo yo el primero que rebajé los precios dándole ventajas al pueblo, no creo que este agradecido público olvide lo que en este anuncio queda dicho, y para que las familias de todas posiciones puedan comprar ataúdes buenos, daré los de pañilla vulgo de terciopelo, con diez tiras de galon de oro ancho, magnificas altabas, pies de bronce y otros adornos, por 120 rs.; en la misma hay un completo surtido de mortajitas de toda clase de telas al estilo de Valencia y de esta Ciudad, y si las que hay no fueran del agrado se confeccionan á gusto del comprador, á precio muy reducido dejandola puesta á la media hora por persona competente; los domingos y dias festivos, estará abierto el establecimiento y se abrirá á toda hora de la noche que se llame, y para que las familias de los finados no se molesten en casos tan afectivos, el dueño de esta fabrica se compromete graciosamente avisar á la parroquia y demás como son, amortajador, conductores para el cadáver á el campo-santo y velarle tanto de dia como noche á precios sumamente baratos.

No olvidar que mas barato que todos.

TIENDA DE LA ESTRELLA DE VICENTE GONZALEZ Mercado, 11 y 13.

En este establecimiento hallará el consumidor un buen surtido de GUANTES CARRITILLA á precios de fabrica, cuyo depósito tiene esta casa. Como ya el público sabe, en dicha tienda, hay también un buen surtido de lanerías, merino y otros diferentes artículos. (SA—LE)

IMPORTANTISIMO.

El queso de bola se cede al precio de 5 rs. libra por bolas enteras hasta el 15 de Marzo. No descuidarse acudir al

Establecimiento de Ramon Gimeno, Plaza de S. Agustín, esquina al Carmen.

Se alquila

toda ó parte de la espaciosa casa bien ventilada y con muchas luces, situada en el centro de la calle de S. Francisco núm. 20. Dará razon Virgilio Pascual en el piso principal de la misma. (S)

Sebo para vapores.

En la calle de San Nicolás n.º 82 hay un depósito de este artículo que se vende fundido á 52 rs. y en rama á 48 rs. arroba. (SA—O)

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

En Alcoy, 18 rs. trimestre. Fuera, 21 rs. trimestre.

Relacion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.